

**Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de 2008. Segunda Parte:
Índice del Catálogo de Edificios Protegidos Exteriores al Casco Antiguo**

Ver Ficha	Ficha	Ver Plano	Descripción
Ver Ficha:	1	Ver Plano:	1. Villa Dolores. Carretera de Villamuriel s/n
Ver Ficha:	2	Ver Plano:	2. Villa Luz. Carretera de Villamuriel, Fuente de la salud.
Ver Ficha:	3	Ver Plano:	3. Villa El Cercado. Carretera de León s/n.
Ver Ficha:	4	Ver Plano:	4. Puente de Abilio Calderón sobre el Río Carrión (Puente de hierro), Carretera de Villamuriel.
Ver Ficha:	5	Ver Plano:	5. Sanatorio Psiquiátrico San Juan de Dios. Camino de Viñalta.
Ver Ficha:	6	Ver Plano:	6. Depósitos de abastecimiento de agua. Cerro del Otero.
Ver Ficha:	7	Ver Plano:	7. La Yutera, Fábrica Ibérica de Envases, S.A. (Hoy Universidad)
Ver Ficha:	8	Ver Plano:	8. Monumento a Cristo Rey. Santuario en el Cerro del Otero, Carretera de Santander.
Ver Ficha:	9	Ver Plano:	9. Fábrica de Alcoholes. Avenida de Cuba.
Ver Ficha:	10	Ver Plano:	10. Tejería Mecánica y Fábrica de gres. Carretera de Santander
Ver Ficha:	11	Ver Plano:	11. Almacén y vivienda para A. Gullón. Avda. Modesto Lafuente, esquina con C/Ricardo Cortés.
Ver Ficha:	12	Ver Plano:	12. Conjunto residencial Parque Europa. Avenida de San Telmo.
Ver Ficha:	13	Ver Plano:	13. Cárcel Modelo. Avenida de Valladolid.
Ver Ficha:	14	Ver Plano:	14. Conjunto residencial Casas del Hogar. Avenida de Valladolid.
Ver Ficha:	15	Ver Plano:	15. Cine Avenida. Avenida de Valladolid
Ver Ficha:	16	Ver Plano:	16. Colegio Santo Domingo de Guzmán. Calle Miguel de Unamuno.
Ver Ficha:	17	Ver Plano:	17. Colegio de los Alemanes. Puente de Don Guarín.
Ver Ficha:	18	Ver Plano:	18. Edificio de Oficinas y Viviendas. Recinto de la central de CAMPSA, Avda. de Asturias.
Ver Ficha:	19	Ver Plano:	19. Parque de La Carcavilla (antiguo cementerio municipal). Avda. de Asturias.
Ver Ficha:	20	Ver Plano:	20. Edificio en C/ Modesto la Fuente, esquina C/ Jacobo Romero
Ver Ficha:	21	Ver Plano:	21. Barrio de María Cristina. Jardines del Salón.
Ver Ficha:	22	Ver Plano:	22. Puentecillas. Puente sobre el Río Carrión, Sotillo de los Canónigos
Ver Ficha:	23	Ver Plano:	23. Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara. (antiguo Cuartel Alfonso VIII). Avda. de Valladolid.
Ver Ficha:	24	Ver Plano:	24. Laboratorio de Balística. Recinto de la Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara
Ver Ficha:	25	Ver Plano:	25. Instituto General y Técnico (actual Instituto Jorge Manrique). Avda. República Argentina
Ver Ficha:	26	Ver Plano:	26. Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas. Avenida de Madrid
Ver Ficha:	27	Ver Plano:	27. Almacenes de la Confederación Hidrográfica en la Dársena del Canal de Castilla.
Ver Ficha:	28	Ver Plano:	28. Puente Mayor sobre el Río Carrión. Carretera N-610 Palencia-León
Ver Ficha:	29	Ver Plano:	29. Barrio de San Juanillo.
Ver Ficha:	30	Ver Plano:	30. Molino de las Once Paradas. Junto al Puente Mayor
Ver Ficha:	31	Ver Plano:	31. Estación del Ferrocarril.
Ver Ficha:	32	Ver Plano:	32. Complejo Hospitalario "San Luis"
Ver Ficha:	33	Ver Plano:	33. Canal de Castilla
Ver Ficha:	34	Ver Plano:	34. Puente de Don Guarín. Carretera comarcal 613.
Ver Ficha:	35	Ver Plano:	35. Puente del Ferrocarril Palencia-La Coruña sobre el Río Carrión.
Ver Ficha:	36	Ver Plano:	36. Puente de los Canónigos o Allende del Río.
Ver Ficha:	37	Ver Plano:	37. Puente de Sandoval sobre el Río Carrión. Carretera de Palencia a Villamuriel
Ver Ficha:	38	Ver Plano:	38. Acería o Molino de San Román. Camino de San Román.
Ver Ficha:	39	Ver Plano:	39. Edificio en Avenida República Argentina, esquina C/ Los Tintes.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 1

Villa Dolores. Carretera de Villamuriel s/n



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 1
Villa Dolores. Carretera de Villamuriel s/n	

Época: s. XX, 1910.	Propiedad: Privada
Uso actual: Vivienda de segunda residencia	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica:	
<p>La villa se desarrolla en una planta, siguiendo un único eje de simetría. Presenta dos partes diferenciadas: el cuerpo principal formado por una estancia rectangular a la que se accede a través de la escalinata; con planta semisótano que tiene su entrada en la fachada principal bajo el rellano de la escalera. Como acceso principal presenta un bello pórtico de columnas, sobresaliendo del cuerpo principal y rematado por una escalera a la italiana de dos brazos, atribuido a Jerónimo Arroyo.</p> <p>Realizada con muros de fábrica de ladrillo y cubrición de teja plana, presenta motivos decorativos en piedra artificial enfatizando los huecos del muro y rematando este en su parte superior.</p> <p>A este cuerpo principal se adosa otro cuerpo en T muy compartimentado, realizado con fábricas de ladrillo doble hueco visto. Esta parte de la edificación se encuentra muy degradada.</p> <p>En el exterior y con frente al cuerpo principal de la villa se desarrollaban una serie de espacios estanciales con columnatas y estatuas hoy prácticamente destruidos.</p>	

Grado de protección: ambiental, balaustrada y escalinata de entrada: estructural
Usos permitidos: residencial, terciario, dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
El pórtico principal sólo podrá ser objeto de consolidación, conservación y restauración. En cualquier obra se aconseja la recuperación de los espacios de estancia exterior. En toda intervención se utilizarán los materiales propios del edificio.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 2

Villa Luz. Carretera de Villamuriel, Fuente de la salud.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 2
Villa Luz. Carretera de Villamuriel, Fuente de la salud.	

Época: 1904, Arquitecto: Jerónimo Arroyo	Propiedad: Privada
Uso actual Vivienda de segunda residencia	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica La villa se desarrolla en planta cuadrada de 8 m de lado, presenta en la fachada este un octógono adosado que constituye la torre de la villa. Tiene dos plantas más la buhardilla, que se comunican entre sí a través de la torre, siendo esta el elemento principal de la composición arquitectónica del edificio.</p> <p>Las fachadas norte y sur son iguales, en el lado este se adosa la torre octogonal. Se repite la misma composición de huecos en las tres fachadas. En la fachada oeste se desarrolla una gran terraza que fue añadida al proyecto original por el arquitecto Luis Martínez Díez.</p> <p>La torre aloja una escalera de caracol, iluminada a través de ventanas ovaladas en piedra artificial.</p> <p>Realizada mediante muros de fábrica de ladrillo rematado con piedra artificial, la cubierta, de gran pendiente, esta compuesta por teja plana rematada por un amplio alero, formando un juego volumétrico bastante interesante.</p> <p>El edificio principal se complementa con diversas edificaciones auxiliares.</p>	

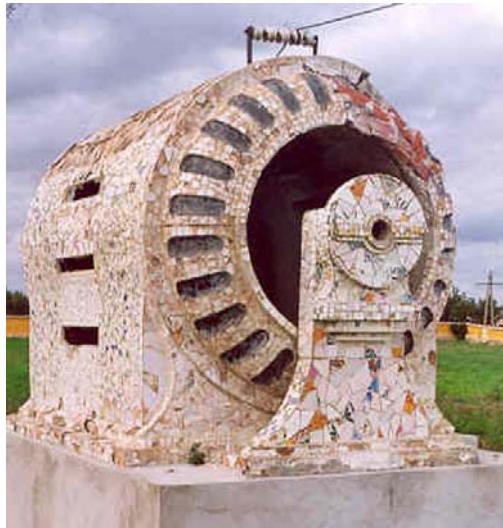
Grado de protección: estructural aplicado al edificio principal.								
Usos permitidos: residencial, terciario, dotacional								
Obras permitidas								
<table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Se consideran las fachadas y la torre como elementos singulares del edificio por lo que cualquier intervención se realizará en los materiales propios del edificio. En cualquier intervención a realizar se respetará el muro de cerramiento de la parcela por lo que si fuera necesaria la reposición de elementos en el mismo, se realizará en ladrillo.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 3

Villa El Cercado. Carretera de León s/n.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 3
Villa El Cercado. Carretera de León s/n.	

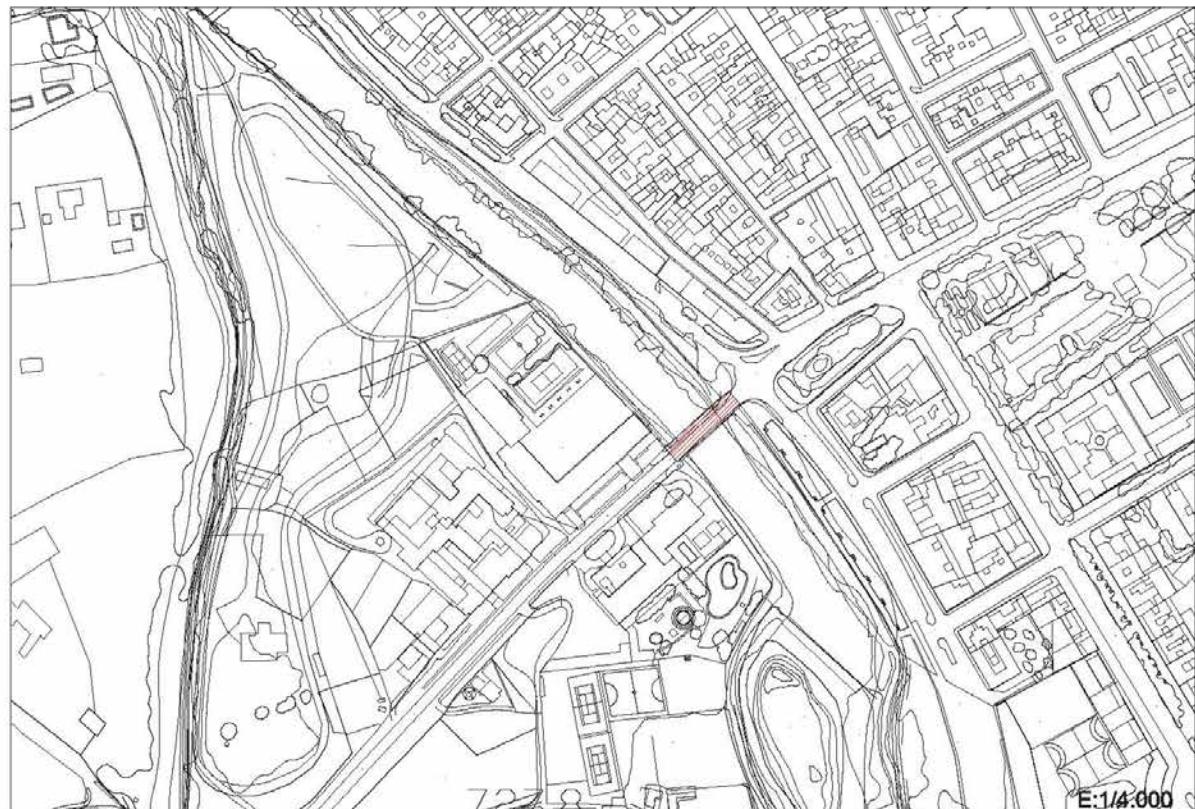
Época: 1914, Arquitecto: Jerónimo Arroyo	Propiedad: Privada
Uso actual: residencial	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>La villa se compone de un conjunto de elementos diferentes, en el que la torre se convierte en el volumen dominante y equilibrador de todo el conjunto. La planta es ortogonal.</p> <p>Realizado mediante fábrica de ladrillo, con remates de piedra artificial, presenta una cubierta de gran pendiente de teja plana rematada por un amplio alero.</p> <p>Es interesante resaltar un pequeño elemento cercano a la villa, llamado "el motor", destinado a albergar un generador eléctrico, en el que la arquitectura asume "su forma" a través de "su función", está revestido con un mosaico de azulejos rotos propio del lenguaje modernista de la arquitectura de principios de siglo.</p> <p>Fue construida para residencia y descanso del propio arquitecto.</p>	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: residencial, terciario, dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se consideran las fachadas y la torre como elementos singulares del edificio por lo que cualquier intervención se realizará en los materiales propios del edificio. Se podrán realizar obras de acondicionamiento interior siempre que no afecten a fachadas ni estructura. En toda obra se respetará la vegetación existente y las vistas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 4
-----------------------------------------	-------------

Puente de Abilio Calderón sobre el Río Carrión (Puente de hierro), Carretera de Villamuriel.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 4
Puente de Abilio Calderón sobre el Río Carrión (Puente de hierro), Carretera de Villamuriel.	

Época: 1911, Ingenieros: L. Morales y E. Jungairiño	Propiedad: Público
Uso actual Infraestructura	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica:	
<p>Puente tipo Bow-Tring con cruces de San Andrés de directriz poligonal con tablero inferior.</p> <p>Los materiales utilizados son: acero robionado en estructura, firme asfáltico, pasarelas peatonales de chapa, barandillas y farolas de hierro forjado y fundición, balconadas y columnas de acceso de piedra labrada.</p> <p>Los motivos decorativos del canto del tablero, a base de rosetones forjados, se están perdiendo.</p>	

Grado de protección: integral
Usos permitidos: infraestructura
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención:
Se permiten obras de consolidación, conservación y restauración del elemento siempre que se realicen en los materiales propios del elemento y que en ningún caso supongan un impacto visual al entorno

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 5

Sanatorio Psiquiátrico San Juan de Dios. Prolongación de Paseo Padre Faustino Calvo s/n.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 5
Sanatorio Psiquiátrico San Juan de Dios. Prolongación de Paseo Padre Faustino Calvo s/n	

Época: 1926/30, Arquitecto: Ignacio Aldama	Propiedad: Privada
Uso actual Equipamiento sanitario	
Otras protecciones	
<p>Descripción tipológica</p> <p>El edificio presenta una disposición en H, formada por un cuerpo principal y dos laterales. Los alzados son muy sobrios, únicamente decorados con juegos compositivos de ladrillo en el alféizar de las ventanas, en esquinas y en la cornisa que recorre todo el conjunto.</p> <p>Presenta un espacio porticado que recorre longitudinalmente su fachada principal. Esta con tres plantas y semisótano, que se convierten en cuatro plantas en la fachada posterior.</p> <p>Se localiza dentro del "complejo asistencial" San Juan de Dios.</p>	

Grado de protección: estructural (edificio principal), ambiental (el resto del conjunto)
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se respetará el entorno natural, impidiendo la edificación en la cuenca visual que afecta al entorno descrito anteriormente. También se impedirá la parcelación de la finca que pueda provocar cualquier trastorno al conjunto espacial.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 6
-----------------------------------------	-------------

Depósitos de abastecimiento de agua. Cerro del Otero.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 6
Depósitos de abastecimiento de agua. Cerro del Otero.	

Época: 1907/1908, Arquitecto: Jerónimo Arroyo	Propiedad: Pública
Uso actual Equipamiento	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>Situados a los pies del cerro del otero, debido a su localización elevada, los depósitos están formados por un gran vaso rectangular, dividido a su vez en tres más pequeños.</p> <p>Está realizado con muros mixtos de hormigón y fábrica de ladrillo, rematados por una cornisa de piedra artificial. Su composición está reforzada con la incorporación de grandes machones de ladrillo.</p>	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: dotacional.
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Debido a su situación de dominancia visual cualquier obra realizada deberá ser respetuosa con las vistas y, en caso de ampliación, moderada en sus volúmenes y en los materiales empleados, que deberán ser siempre los propios del edificio. En cualquier tipo de obra deberá respetarse la tipología original.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 7

La Yutera, Fábrica Ibérica de Envases, S.A. (Hoy Universidad)



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 7
La Yutera, Fábrica Ibérica de Envases, S.A. (Hoy Universidad)	

Época: 1937/1938, Arquitecto: Luis Carlón Méndez-Pombo	Propiedad: Pública
Uso actual Equipamiento Docente	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>Fue construida por la Compañía de Azúcares y Alcoholes Ebro para la fabricación de sacos de yute.</p> <p>El complejo estaba formado por la agrupación de distintos elementos funcionales, retomando la idea de las primeras fábricas-autónomas de Ledoux.</p> <p>Así constaba de oficinas, vivienda del director, viviendas para los encargados, garaje, portería y almacenes de yute. Todo el complejo sigue una composición axial norte-sur en torno a un patio rectangular, presidido por la torre del reloj, a cuyos lados se encuentran las naves de fabricación, las cuales constituyen el verdadero corazón del conjunto.</p> <p>En la actualidad el conjunto de edificios, junto con otros de reciente construcción, pertenecen al recinto universitario de Palencia.</p>	

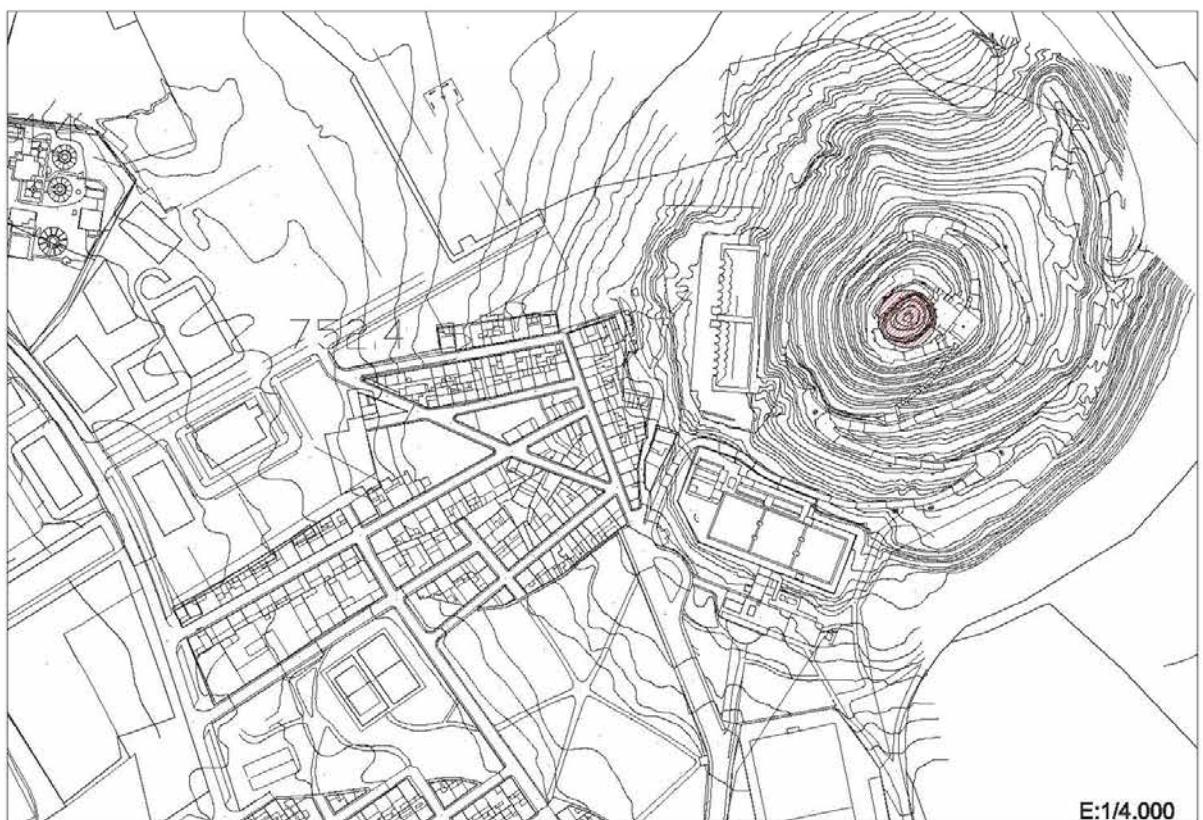
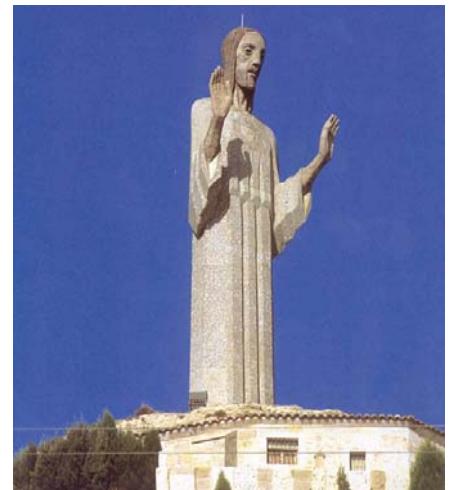
Grado de protección: ambiental
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se considera la torre del reloj elemento singular, sólo podrá ser objeto de obras de consolidación, conservación y restauración. Se mantendrán también las cubiertas en diente de sierra. En caso de ampliación, ésta se deberá ajustar tanto en materiales como en volumen al edificio existente.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 8

Monumento a Cristo Rey. Santuario en el Cerro del Otero, Carretera de Santander.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 8
Monumento a Cristo Rey. Santuario en el Cerro del Otero, Carretera de Santander.	

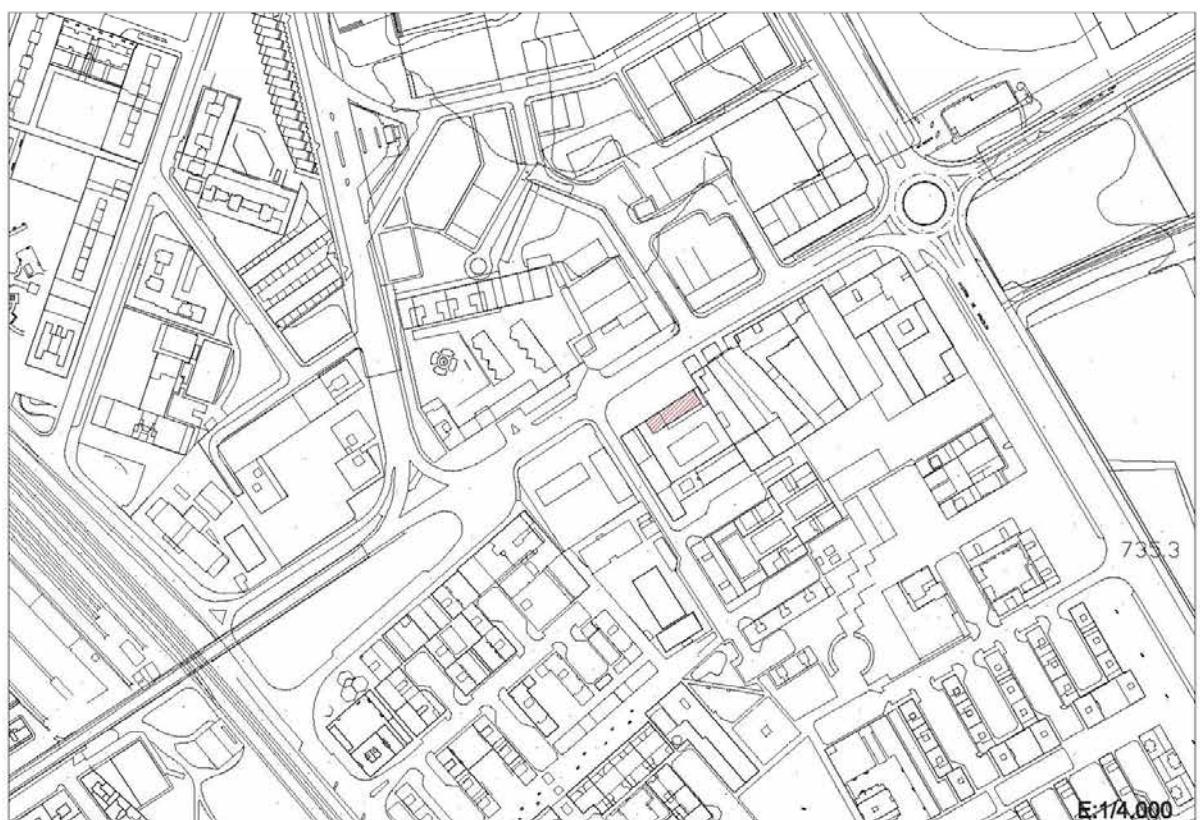
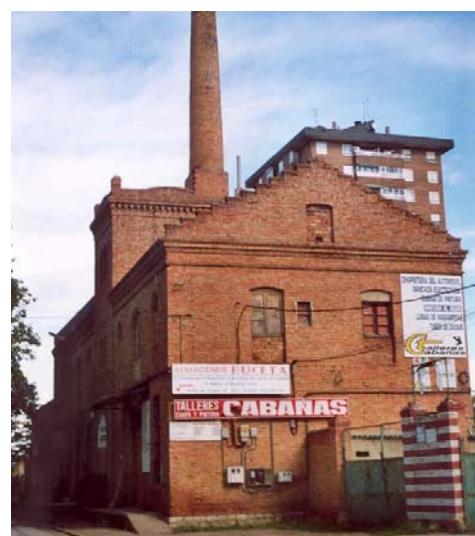
Época 1930/1931, Escultor: Victorio Macho, Arquitecto: Jerónimo Arroyo	Propiedad Pública
Uso actual Equipamiento	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Este colosal Cristo Hierático de 21m de altura se encuentra situado en el extremo norte de la urbe, sobre el antiguo santuario del Cristo del Otero, formando un verdadero hito de la ciudad. Está realizado en hormigón armado, con revestimiento de piedra artificial, sobre una base octogonal plegada y hueca, que constituye el tronco del Cristo.</p>	

Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: dotacional								
Obras permitidas								
<table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención Cualquier obra realizada tendrá en cuenta la dominancia visual del elemento, por lo que deberá ser respetuosa con el entorno y el lugar privilegiado donde se encuentra

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 9
-----------------------------------------	-------------

Fábrica de Alcoholes. Avenida de Cuba.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 9
Fábrica de Alcoholes. Avenida de Cuba.	

Época Finales del siglo XIX	Propiedad Privada
Uso actual: equipamiento	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>Fué construida por la Compañía de Azúcares y Alcoholes Ebro para la fabricación de sacos de yute. El complejo estaba formado por la agrupación de distintos elementos funcionales, retomando la idea de las primeras fábricas-autónomas de Ledoux. Así constaba de oficinas, vivienda del director, viviendas para los encargados, garaje, portería y almacenes de yute. Todo el complejo sigue una composición axial norte-sur en torno a un patio rectangular, presidido por la torre del reloj, a cuyos lados se encuentran las naves de fabricación, las cuales constituyen el verdadero corazón del conjunto. En la actualidad el conjunto de edificios, junto con otros de reciente construcción, pertenecen al recinto universitario de Palencia.</p>	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
En cualquier intervención se mantendrá la tipología original del elemento, considerando fachadas y chimenea como elementos singulares por lo que las obras permitidas en ellos serán sólo de consolidación, conservación y restauración. Las obras de acondicionamiento interior para adaptación a nuevos usos no deberán afectar a la estructura resistente ni a las fachadas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 10

Tejería Mecánica y Fábrica de gres. Carretera de Santander.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 10
Tejería Mecánica y Fábrica de gres. Carretera de Santander.	

Época: 1895, Arquitecto: Cándido Germán Esteban.	Propiedad: Pública
Uso actual Equipamiento	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Edificio de una sola nave, distribuida en tres alturas, siguiendo dos ejes longitudinales dispuestos simétricamente, en los que se sitúan los pilares de ladrillo. La envolvente del edificio se realiza mediante la disposición de grandes muros de ladrillo con pilares, del mismo material, embebidos en este. Los forjados y cerchas son de madera. En la actualidad está previsto su reconversión a Palacio de Congresos y Exposiciones de Palencia.</p>	

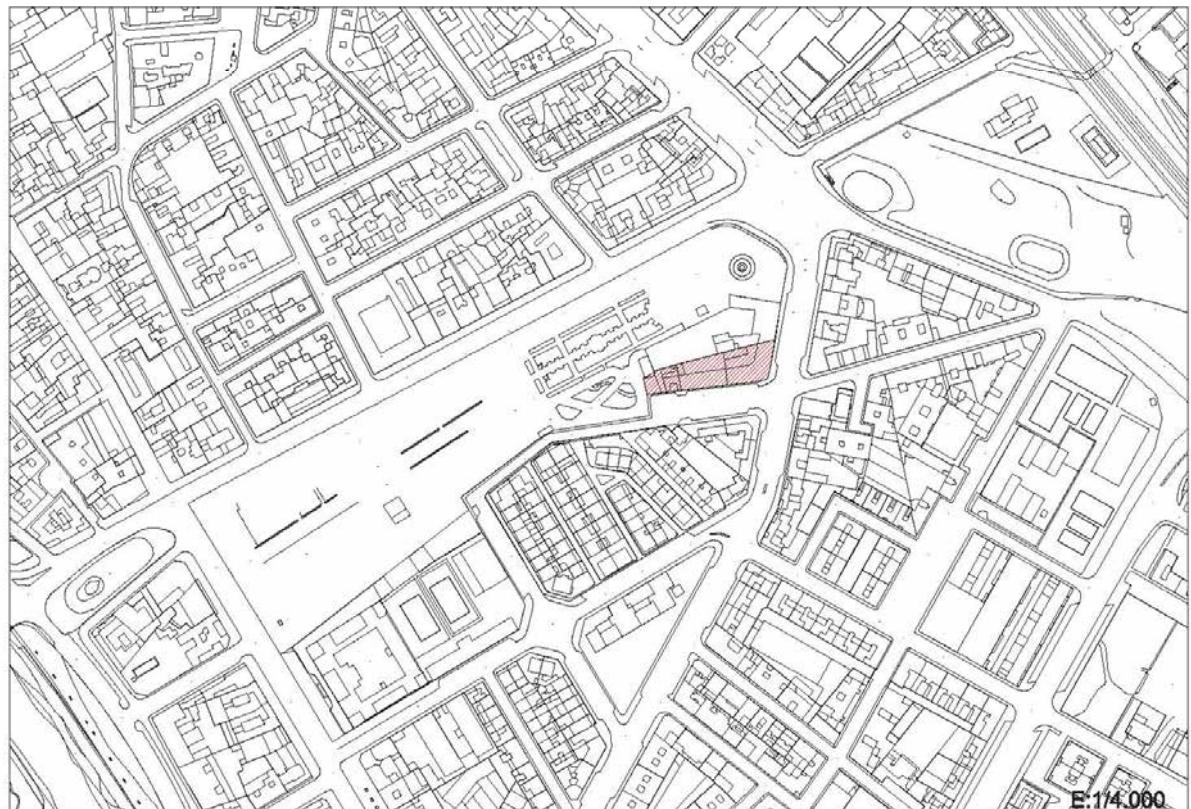
Grado de protección: estructural								
Usos permitidos: dotacional								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención En cualquier intervención se mantendrá la tipología original del elemento, considerando fachadas y chimenea como elementos singulares por lo que las obras permitidas en ellos serán sólo de consolidación, conservación y restauración. Las obras de acondicionamiento interior para adaptación a nuevos usos no deberán afectar a la estructura resistente ni a las fachadas. Las obras de ampliación deberán adecuarse a la tipología y características del edificio existente

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 11

Almacén y vivienda para A. Gullón. Avenida Modesto Lafuente, esquina con C/ Ricardo Cortés.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 11
Almacén y vivienda para A. Gullón. Avenida Modesto Lafuente, esquina con C/ Ricardo Cortés.	

Época: 1905/1906, Arquitecto: Jerónimo Arroyo	Propiedad: Privado
Uso actual Sin uso	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica: El edificio funcionalmente esta constituido por dos zonas; una de viviendas formada por una planta baja, dos plantas y un ático, y una zona de almacén, formada por una planta baja y una planta superior. Se realiza en fábrica de ladrillo, enfatizando los huecos en fachada, las esquinas del edificio, el zócalo y la cornisa con juegos ornamentales realizados con el propio material. Está previsto su reconversión en Equipamiento sanitario, adecuando el edificio para Centro de Salud.</p>	

Grado de protección: estructural								
Usos permitidos: dotacional								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Se consideran las fachadas como elemento singular, por lo que las obras referentes al cambio de uso no deberán afectar a estas ni a la estructura resistente, que sólo podrá ser sustituida en caso de deterioro o falta de capacidad portante.
Dada la situación del edificio, en las obras que se realicen para el cambio de uso, se aconseja la utilización de cerramientos de parcela que permitan la integración de la misma en el parque de Isabel II.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 12

Conjunto residencial Parque Europa. Avenida de San Telmo.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 12
Conjunto residencial Parque Europa. Avenida de San Telmo.	

Época: 1994/1997, Arquitectos: Iñaki Ábalos, Juan Herreros y J.M. Ábalos	Propiedad: Privado
Uso actual: residencial	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica: El conjunto residencial se organiza en torno a una malla geométrica, permitiendo la jerarquización de los diferentes espacios abiertos así como de los viales. Se produce una disminución de la densidad de vivienda desde el exterior hacia el interior, localizándose los bloques en el perímetro de la parcela, preservando el interior para la vivienda unifamiliar. Esta última presenta una tipología de casa-patio más interesante que las típicas viviendas adosadas.</p>	

Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: residencial								
Obras permitidas								
<table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Cualquier tipo de obra deberá conservar tanto la ordenación urbana como la tipología del conjunto. Las obras de ampliación y de nueva planta quedan permitidas en los términos reseñados en la ordenanza de aplicación

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 13

Cárcel Modelo. Avenida de Valladolid.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 13
Cárcel Modelo. Avenida de Valladolid.	

Época: 1900, Arquitecto: Mariano González Rojas	Propiedad: Pública
Uso actual: Equipamiento	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>Edificio de dos plantas, que se desarrolla sobre planta de cruz griega, siguiendo dos ejes ortogonales, en cuya intersección se eleva un cuerpo de planta octogonal.</p> <p>Realizado en fábrica de ladrillo, se permite pequeñas licencias ornamentales, como en la cornisa, siendo su composición volumétrica, tan característica de esta tipología, lo más interesante del edificio.</p>	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se permitirán obras de conservación, restauración y rehabilitación, admitiéndose incluso aportaciones de nuevo diseño, siempre sobre la base de conocimientos comprobados de las situaciones anteriores de la edificación. En caso de ser necesario y tras un estudio previo se permitirán las obras necesarias para mejorar el confort de la edificación siempre que estas no supongan un deterioro de las características significativas de esta obra.
Las obras de ampliación y de nueva planta no deberán en ningún caso desvirtuar la tipología original.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 14

Conjunto residencial Casas del Hogar. Avenida de Valladolid.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 14
Conjunto residencial Casas del Hogar. Avenida de Valladolid.	

Época: 1943, Arquitectos: Cándido García Germán y Antonio Font de Bedoya	Propiedad: Privada
Uso actual: residencial, dotacional, terciario comercial	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica: Realizado para satisfacer la demanda de viviendas para la clase obrera, se planteó un conjunto autónomo e independiente de la ciudad, con su propia escuela, iglesia y locales comerciales. De gran interés compositivo, se organiza en torno a un eje de simetría alrededor del cual surgen los distintos espacios libres, equipamientos. Es también interesante la realización arquitectónica de los diferentes elementos del conjunto, como la zona porticada de los locales comerciales, la escuela, y los bloques de viviendas.</p>	

Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: residencial, dotacional, terciario comercial								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
En cualquier tipo de intervención deberá respetarse la ordenación urbana del conjunto y la situación de los espacios destinados a equipamientos y espacios libres, que aportan interés morfológico.
Se podrán realizar en las viviendas las obras de acondicionamiento necesarias para su adecuación a los requerimientos actuales, siendo de aplicación las determinaciones contenidas en el artículo 139.2 de la Normativa Urbanística.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 15

Cine Avenida. Avenida de Valladolid.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 15
Cine Avenida. Avenida de Valladolid.	

Época: 1948/1949, Arquitecto: Luis Carlón Méndez-Pombo	Propiedad: Privado
Uso actual Servicio. Cines	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>El edificio se articula en dos volúmenes diferenciados, debido a que tenía que conjugar dos programas distintos, el de cine-teatro y el de vivienda.</p> <p>La vivienda se situaba en el cuerpo que da fachada de la Avenida de Valladolid, formado por dos plantas mas una planta baja, por la que se accedía al teatro, situado en un segundo cuerpo longitudinal posterior, de una planta de gran altura.</p> <p>Realizado mediante muros de fábrica de ladrillo enfoscado, resulta interesante el redondeo de las aristas, junto con el movimiento sinuoso de la fachada principal del cuerpo de vivienda.</p>	

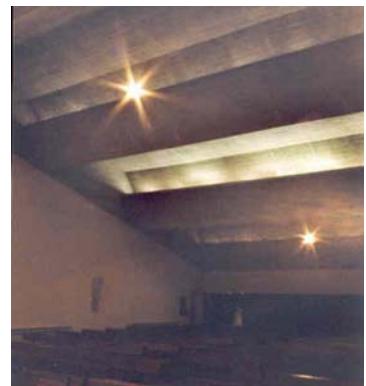
Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: terciario								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Las obras de ampliación se realizarán en los términos de la ordenanza de aplicación. El acondicionamiento interior del edificio no podrá afectar a las fachadas.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 16

Colegio Santo Domingo de Guzmán. Calle Miguel de Unamuno.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 16
Colegio Santo Domingo de Guzmán. Calle Miguel de Unamuno.	

Época: 1968, Fray Francisco Coello de Portugal y Acuña	Propiedad: Privada
Uso actual Equipamiento docente	
Tipo de protección existente Ninguno	
<p>Descripción tipológica El edificio está formado compositivamente por tres cuerpos; dos cuerpos palalepípedos y un tercero, la iglesia, que da unidad al conjunto. Tanto constructivamente, como volumétricamente el edificio sigue todos los postulados del movimiento moderno.</p>	

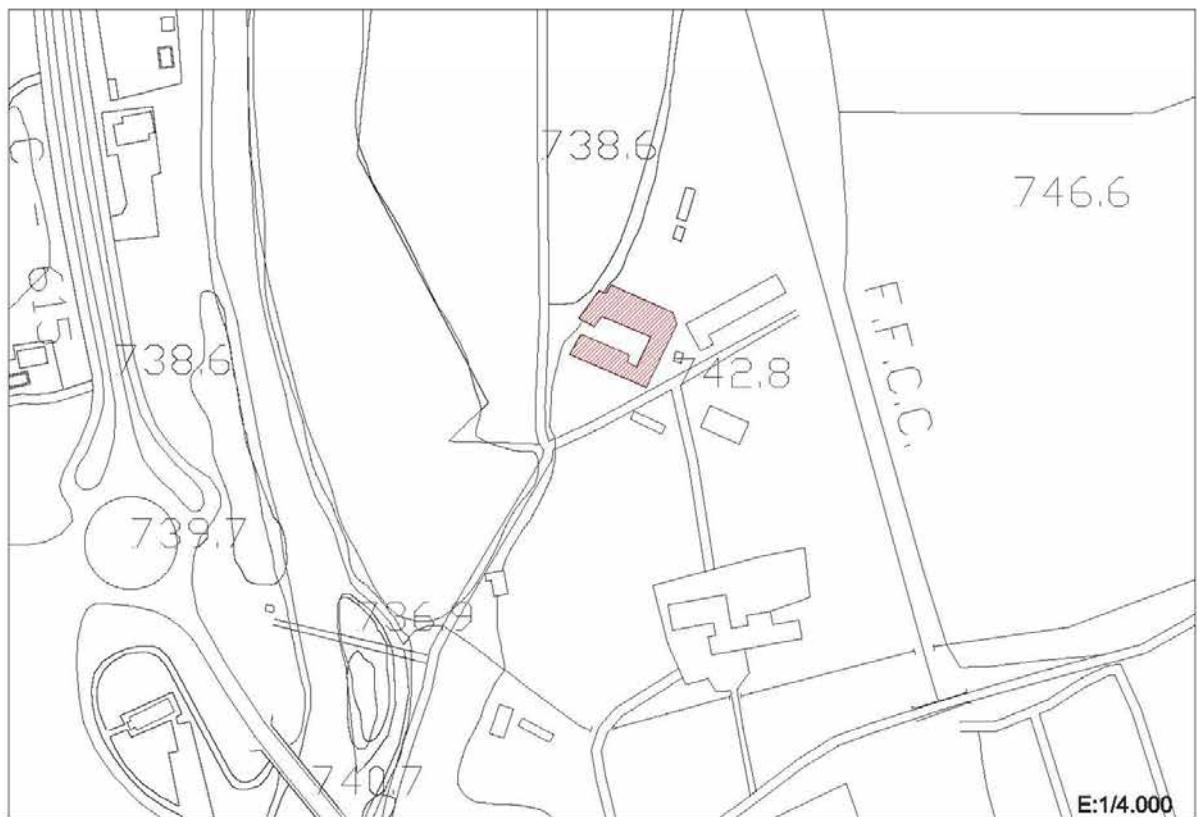
Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: dotacional								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención Se permiten obras de ampliación siempre que armonicen con el edificio existente. En caso de obras se realizarán en los materiales propios del edificio puesto que se consideran parte integrante de la tipología del mismo.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 17

Colegio de los Alemanes. Puente de Don Guarín.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 17
Colegio de los Alemanes. Puente de Don Guarín.	

Época: 1965, Arquitecto: Luis Carlón Méndez-Pombo	Propiedad: Privada
Uso actual Equipamiento	
Otras protecciones	
<p>Descripción tipológica Edificio que sigue los cánones de la arquitectura del estilo internacional. Bloque en altura, su asimetría en la fachada principal corresponde a la distribución funcional en planta. Independencia de la estructura al cerramiento, el cual, en este caso adopta un carácter liviano.</p>	

Grado de protección: ambiental
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se permiten obras de ampliación siempre que armonicen con el edificio existente. En caso de obras se realizarán en los materiales propios del edificio puesto que se consideran parte integrante de la tipología del mismo.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 18

Edificio de Oficinas y Viviendas. Recinto de la central de CAMPSA, Avenida de Asturias.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 18
Edificio de Oficinas y Viviendas. Recinto de la central de CAMPSA, Avenida de Asturias.	

Época: 1934, Arquitecto: Ricardo Lage Bahamonde	Propiedad: Privada
Uso actual: Servicios	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Edificación de estilo racionalista, con volúmenes abstractos y puros sin ornamentación añadida. La estructura es de hormigón armado y acero, mediante muros de carga (los volúmenes principales) y pilares de acero, para la libre distribución en planta.</p>	

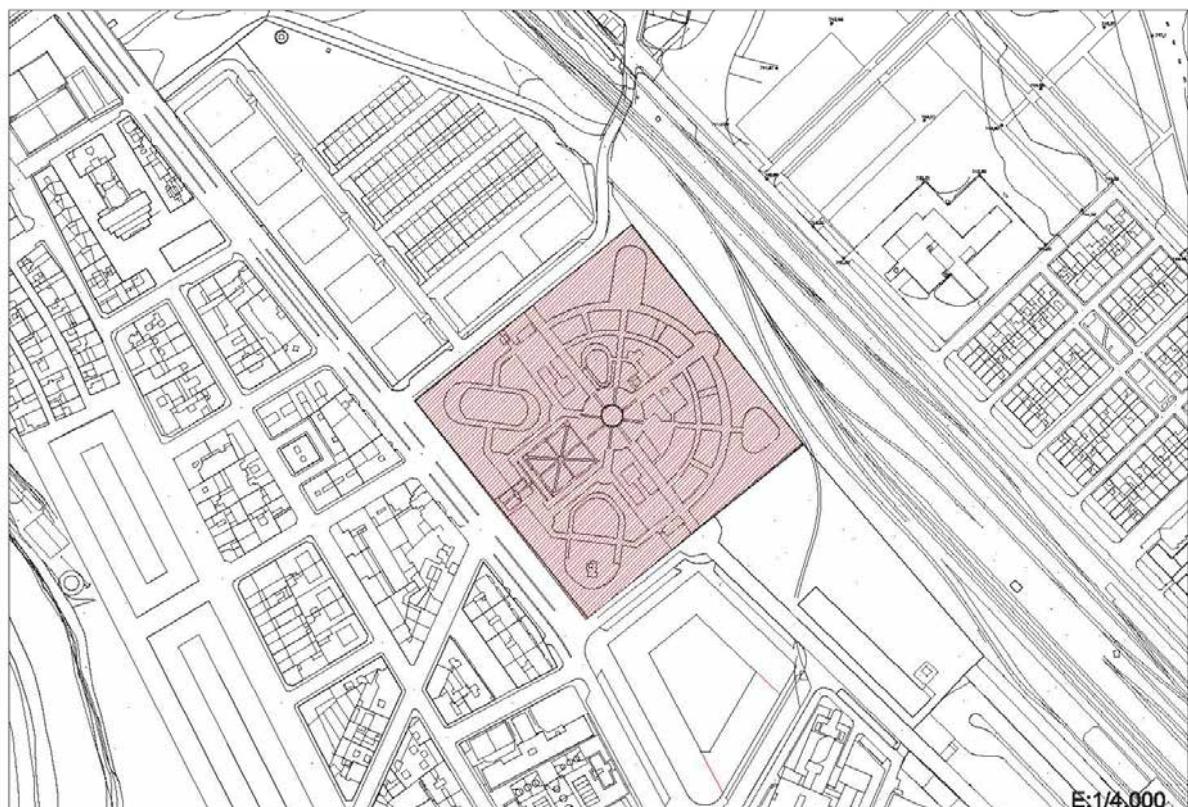
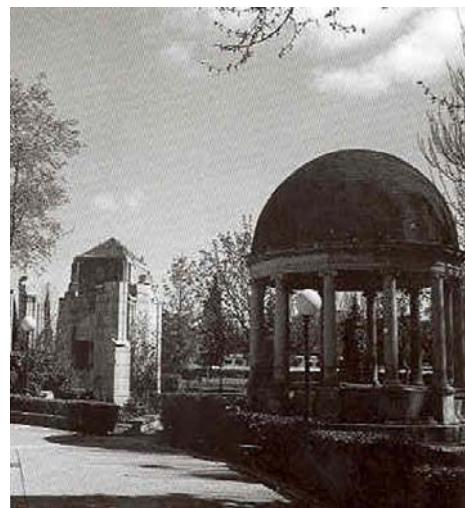
Grado de protección: ambiental
Usos permitidos: terciario y residencial
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se permitirán obras de conservación, restauración y rehabilitación, admitiéndose incluso aportaciones de nuevo diseño, siempre que se respete la percepción de la volumetría original.
La ampliación queda permitida en los términos de la ordenanza de aplicación.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 19

Parque de La Carcavilla (antiguo cementerio municipal). Avenida de Asturias.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 19
Parque de La Carcavilla (antiguo cementerio municipal). Avenida de Asturias.	

<p>Época: 1982/1983; 1867 antiguo Cementerio municipal</p>	<p>Propiedad: Pública</p>
<p>Uso actual Equipamiento</p>	
<p>Otras protecciones:</p>	
<p>Descripción tipológica</p>	

Grado de protección: ambiental
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas

Criterios de intervención
Se conservará en cualquier caso el arbolado preexistente y la ordenación del conjunto. Se consideran los antiguos panteones como elementos singulares por lo que no podrán ser objeto de ampliación

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 20

C/ Modesto la Fuente, esquina C/ Jacobo Romero.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 20
C/ Modesto la Fuente, esquina C/ Jacobo Romero.	

Época: Siglo XX	Propiedad: Privada
Uso actual Residencial	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica	
<p>Edificio prototípico de las edificaciones construidas en la primera mitad del siglo XX. Tiene siete alturas. La composición de fachada es muy regular a base de huecos cuadrados, se enfatiza la esquina, a partir de la tercera planta, con un gran cuerpo central en chaflán que sobrevuela ligeramente, que se repite con dimensiones más reducidas en las esquinas.</p> <p>La última planta se significa a partir de una imposta que recorre todo el edificio coronándose con peto macizo de fábrica.</p>	

Grado de protección: Ambiental
Usos permitidos: Residencial, Equipamiento
Obras permitidas
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="flex: 1;"> <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento </div> <div style="flex: 1;"> <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reestructuración </div> </div>

Criterios de intervención
Se permitirán obras de conservación, restauración y rehabilitación.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 21

Barrio de María Cristina. Jardines del Salón.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 21
Barrio de María Cristina. Jardines del Salón.	

Época: 1929, Arquitecto: Fernando Unamuno Lizarraga.	Propiedad: Privada
Uso actual: Residencial	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Este conjunto residencial nace con la ley de Casas de Funcionarios. Situado en un entorno urbano periférico; la estructura urbana planteaba una serie de bandas longitudinales adaptadas al solar. Las edificaciones siguen estas líneas compositivas, mientras que los espacios libres están volcados a calles interiores o ensanchamientos puntuales. Las viviendas en hilera, son adosadas, disponiéndose viviendas aisladas en situación de remate.</p>	

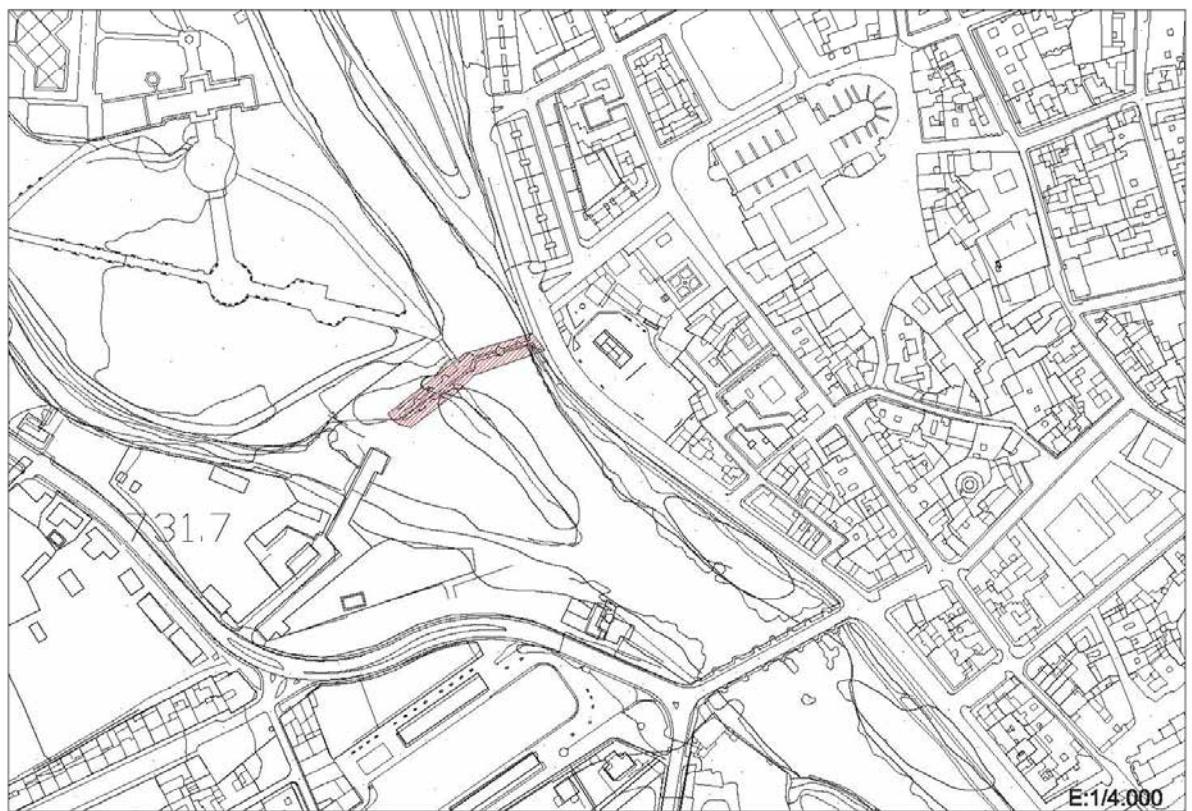
Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: Residencia comunitaria y dotacional.								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención Quedan permitidas las obras de ampliación en los términos de ocupación y edificabilidad que se detallan en el Plan Especial de protección del Barrio de María Cristina y las obras de acondicionamiento necesarias para adecuarse a los requerimientos actuales. En cualquier tipo de obra deberán utilizarse materiales iguales o similares en color y textura a los existentes, incluidos los cerramientos de parcela. En ningún caso las obras podrán afectar a la tipología de vivienda, a su imagen urbana o a la ordenación urbanística del conjunto.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 22

Puentecillas. Puente sobre el Río Carrión, Sotillo de los Canónigos



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 22
Puente de seis ojos con arcos de medio punto sobre pilas con tajamares triangulares apuntados; realizado en su totalidad en sillería.	

Época: Origen Romano, reconstruido en la Edad Media, se realiza una gran reforma en 1525	Propiedad: Pública
Uso actual: Infraestructura	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Puente de seis ojos con arcos de medio punto sobre pilas con tajamares triangulares apuntados; realizado en su totalidad en sillería.</p> <p>Tiene planta quebrada con dos alineaciones. En su mitad parte una rampa perpendicular que lleva a la isla de "El Sotillo".</p> <p>En 1850 tenía cinco vanos, uno de ellos de madera y comunicaba la ciudad con el barrio Allende el río.</p>	

Grado de protección: integral								
Usos permitidos: infraestructuras								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Se permiten obras de consolidación, conservación y restauración del elemento, siempre que se realicen en los mismos materiales del puente y evitando en todo caso las juntas de mortero de cemento para no ocasionar problemas de retracción.
En cualquier tipo de intervención se mantendrá el carácter peatonal del puente.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 23

Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara. (antiguo Cuartel Alfonso VIII). Avenida de Valladolid.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 23
Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara. (antiguo Cuartel Alfonso VIII). Avenida de Valladolid.	

Época: 1922/1926, Arquitectos: José Díaz y Jerónimo Robledo	Propiedad: Privada
Uso actual: Industrial:	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Este complejo sigue la tipología de la arquitectura militar española de principios de siglo. El conjunto está formado por varios pabellones funcionalmente independientes, construidos en fábrica de ladrillo.</p> <p>Destaca de todo el conjunto el pabellón de entrada, que da una fachada hacia la ciudad y funciona como edificio de acogida y distribución.</p> <p>En 1937 se convirtió en fábricas de armas, lo que supuso la adecuación del espacio a su nueva función y desvirtuó, en parte, el conjunto.</p>	

Grado de protección: edificaciones principales: estructural, edificaciones auxiliares: ambiental		
Usos permitidos: industrial y dotacional		
<p>Obras permitidas</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración </td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración	

Criterios de intervención
Ante cualquier obra o cambio de actividad o uso será necesaria la redacción de un Plan Especial de Protección del Conjunto. Se permiten obras de consolidación, restauración, acondicionamiento en los edificios principales mientras que los edificios auxiliares podrán ser objeto de derribos parciales y reconstrucción y obra nueva, siempre que ésta presente volúmenes edificados moderados y que no desvirtúen la tipología fabril original del conjunto.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 24

Laboratorio de Balística. Recinto de la Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 24
Laboratorio de Balística. Recinto de la Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara.	

Época: 1937/1940	Propiedad: Privado
Uso actual	Industrial
Otras protecciones:	
Descripción tipológica Edificación situada en la parte oeste del Recinto de la Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara. Sin embargo, se trata de un edificio de carácter muy distinto tanto en su estilo como en su tipología a los edificios originales. Es un edificio de estilo racionalista cuyos elementos más destacados son las terrazas, algunas de las cuales constituyen voladizos.	

Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: Industrial y dotacional								
Obras permitidas <table><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td></tr></table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Cualquier intervención deberá realizarse en el marco del citado Plan Especial de la Fábrica Nacional de Armas Santa Bárbara. Sin embargo, dado el carácter del elemento, las obras de ampliación y las obras de nueva planta deberán adaptarse a la tipología y características del mismo.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 25

Instituto General y Técnico (actual Instituto Jorge Manrique). Avenida República Argentina.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 25
Instituto General y Técnico (actual Instituto Jorge Manrique). Avenida República Argentina	

Época: 1908/1915, Arquitectos: Jerónimo Arroyo y Lorenzo Gallego Llausas	Propiedad: Pública
Uso actual Equipamiento docente	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Edificio de planta cuadrada, ordenado en torno a un patio central y organizado por dos ejes de simetría perpendiculares entre sí; realizado en fábrica de ladrillo, excepto el zócalo, la escalinata de entrada, las cornisas y los elementos decorativos que son de piedra. Presenta cubiertas inclinadas realizadas en teja, excepto la fachada principal en la que se encuentra una cubierta de zinc.</p>	

Grado de protección: Estructural
Usos permitidos: Dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Se considera la fachada como elemento singular del conjunto por lo que en ella sólo se podrán realizar obras de consolidación, conservación y restauración. En cualquier tipo de obra se utilizarán los materiales propios del edificio, descritos anteriormente. Las obras de ampliación y de nueva planta quedan permitidas en los términos referidos en la ordenanza de aplicación. En ningún caso las obras afectarán a la imagen general del edificio.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 26

Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas. Avenida de Madrid.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 26
Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas. Avenida de Madrid.	

Época: 1983/1984, Arquitecto: Ángel Fernández Alba	Propiedad: Pública
Uso : Equipamiento docente	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Edificio de planta cuadrada y cubierta plana realizado en ladrillo y que queda dividido en dos partes por un patio que organiza el espacio y separa una zona de composición en peine que acoge aulario, biblioteca y zona administrativa de un segundo cuerpo formado por el salón de actos, la cafetería, la nave industrial y el club de alumnos.</p>	

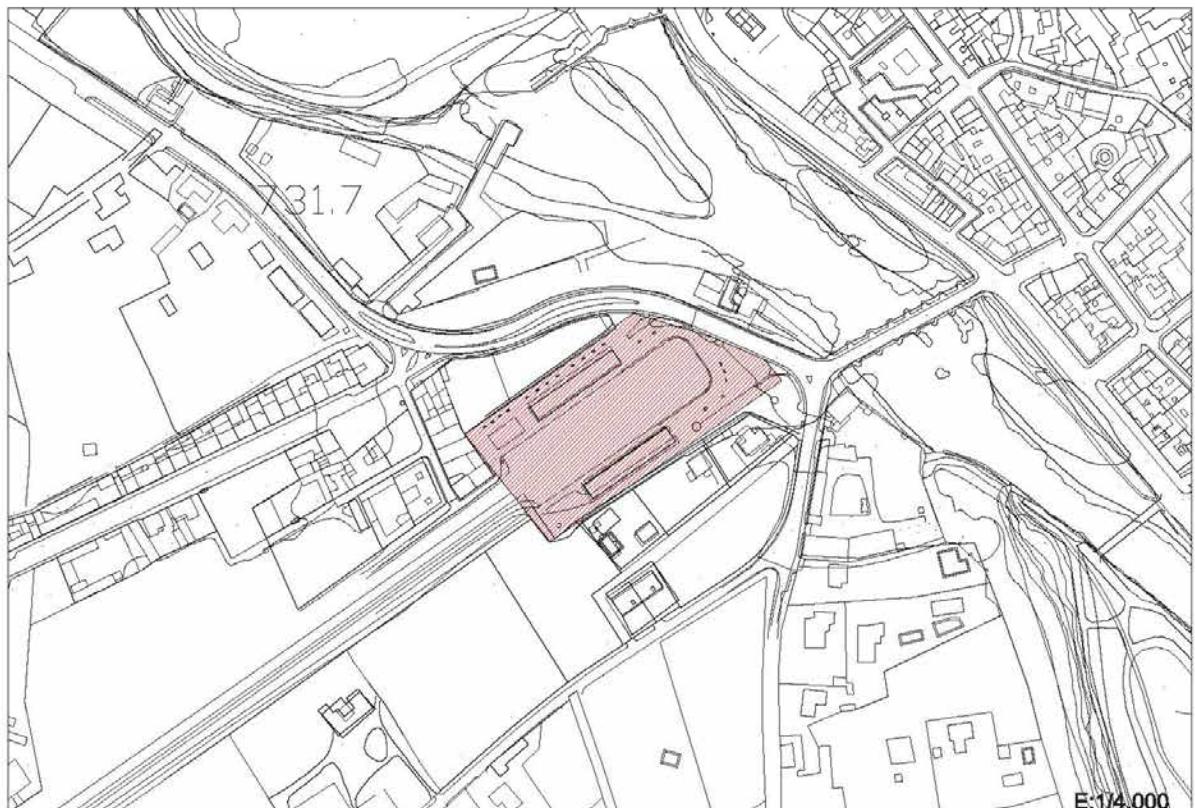
Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: dotacional								
<p>Obras permitidas</p> <table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Se permiten obras de consolidación, conservación, restauración y acondicionamiento. Se consideran las escaleras interiores de la zona de aulario como elemento singular del conjunto por lo que en ningún caso podrán ser modificadas.
En caso de ser necesarias, quedan permitidas las obras de ampliación en los términos designados en la ordenanza.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 27

Almacenes de la Confederación Hidrográfica en la Dársena del Canal de Castilla.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 27
Almacenes de la Confederación Hidrográfica en la Dársena del Canal de Castilla.	

Época: Siglo XIX	Propiedad: Pública
Uso actual: Equipamiento	
Otras protecciones: incoación de BIC (Mayo 1985)	
<p>Descripción tipológica Conjunto de edificios de planta rectangular y cubierta a cuatro aguas de teja curva, realizados en fábrica de ladrillo, excepto en el caso de los zócalos que están realizados en mampostería concertada de piedra caliza. La estructura es de cerchas de madera con tirantes metálicos.</p>	

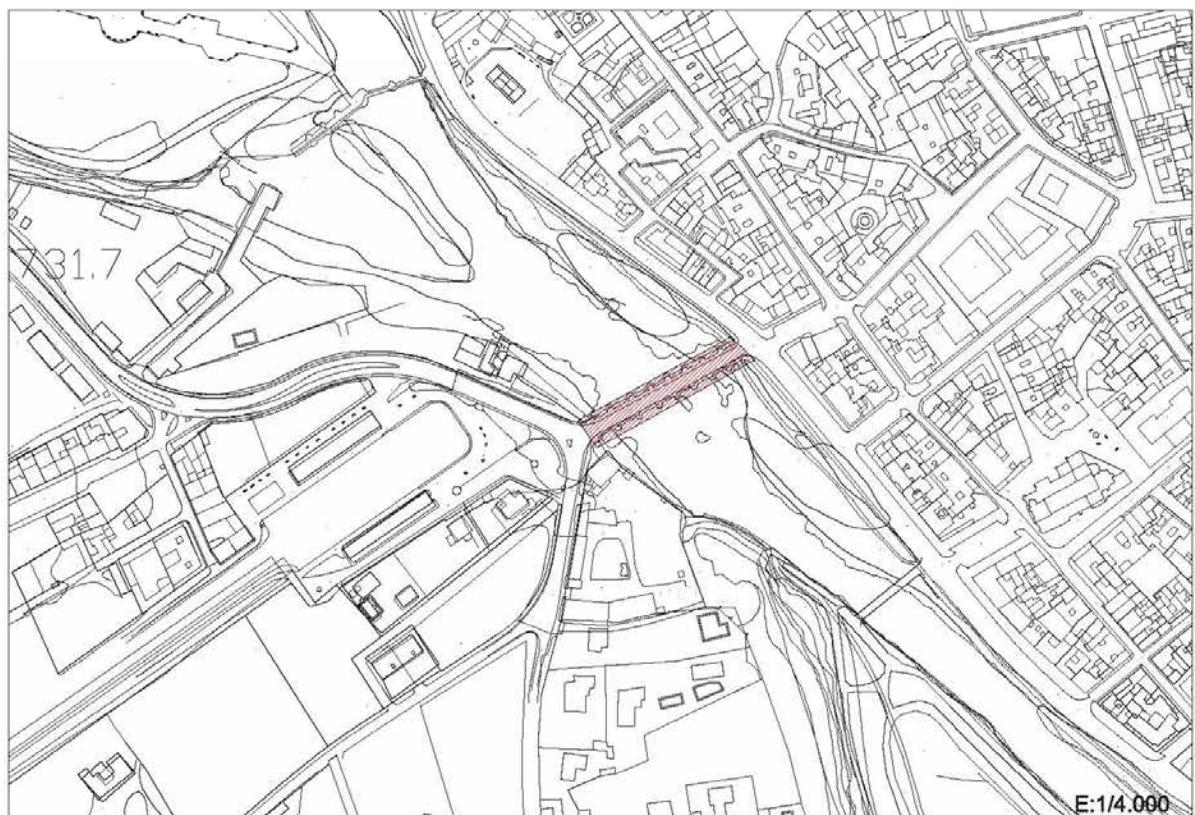
Grado de protección: estructural								
Usos permitidos: dotacional								
Obras permitidas								
<table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Cualquier intervención deberá asegurar la conservación de la tipología original del conjunto, pudiendo ser sometidas las edificaciones a obras de consolidación, conservación y restauración siempre que se realicen en los materiales propios de las edificaciones. Las obras de acondicionamiento quedan sujetas a que no afecten negativamente a la imagen general del conjunto ni a su ordenación general.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 28

Puente Mayor sobre el Río Carrión. Carretera N-610 Palencia-León.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 28
Puente Mayor sobre el Río Carrión. Carretera N-610 Palencia-León.	

Época: S. XVI (1597). Se realizó una importante reforma en 1879.	Propiedad: Pública
Uso actual: Infraestructura	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica Puente de ocho ojos en bóveda de medio punto, realizado íntegramente en sillería. Los tajamares llegan hasta la rasante formando apartaderos. Presenta una cornisa corrida que se decora con pequeñas ménsulas. Las farolas son de fundición y datan de 1832.	

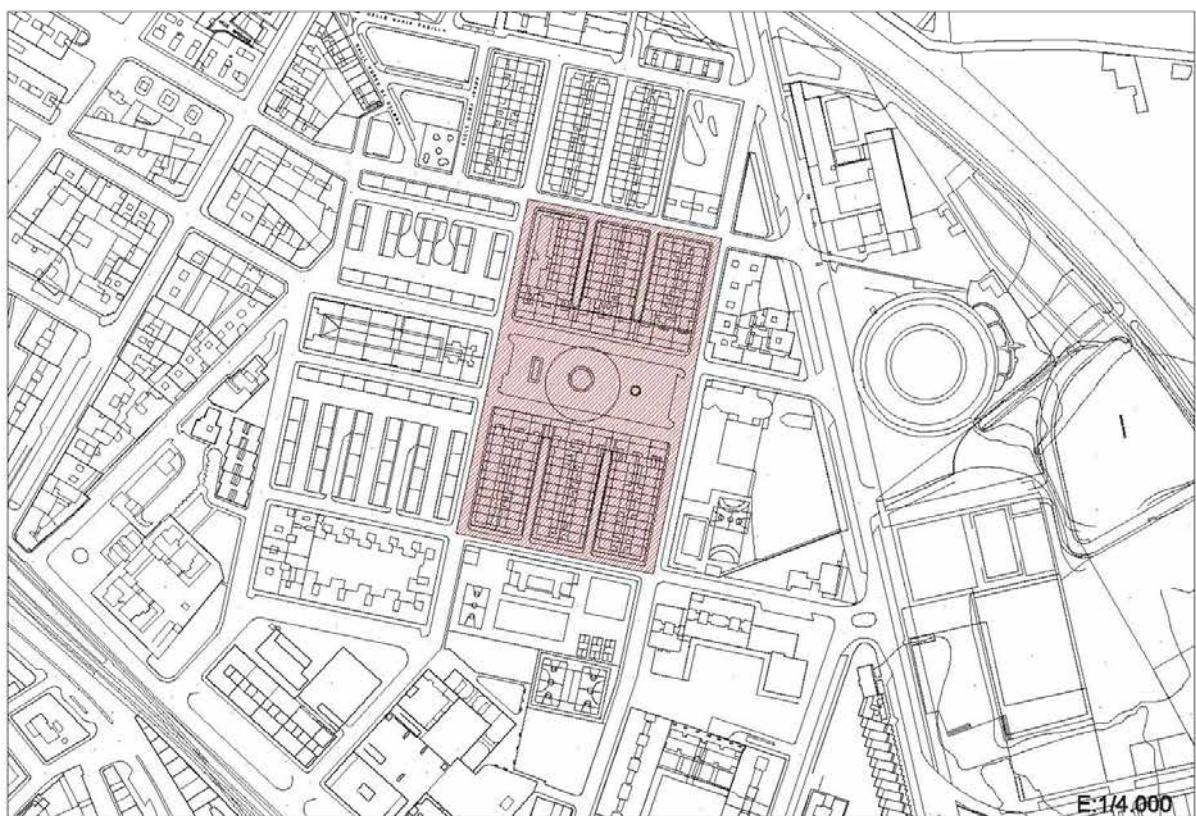
Grado de protección: integral
Usos permitidos: Infraestructuras
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Queda permitida la consolidación, conservación y restauración del elemento catalogado. En caso de ser necesaria la reposición de algún elemento siempre se realizará en los materiales propios del puente, evitando, en cualquier las juntas de mortero de cemento.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 29

Barrio de San Juanillo.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 29
Barrio de San Juanillo.	

Época: S-XX	Propiedad: Privada
Uso actual: Vivienda	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>Barrio promovido por la Obra Sindical del Hogar para satisfacer la demanda de viviendas para la clase obrera.</p> <p>El conjunto se ordena en torno a una plaza, que se cierra con edificios porticados de tres alturas, detrás de ellos se encuentran las manzanas de vivienda unifamiliar en hilera que tienen un pequeño jardín delantero. Presentan un deficiente estado de conservación debido a la pobreza de materiales utilizados en su ejecución.</p>	

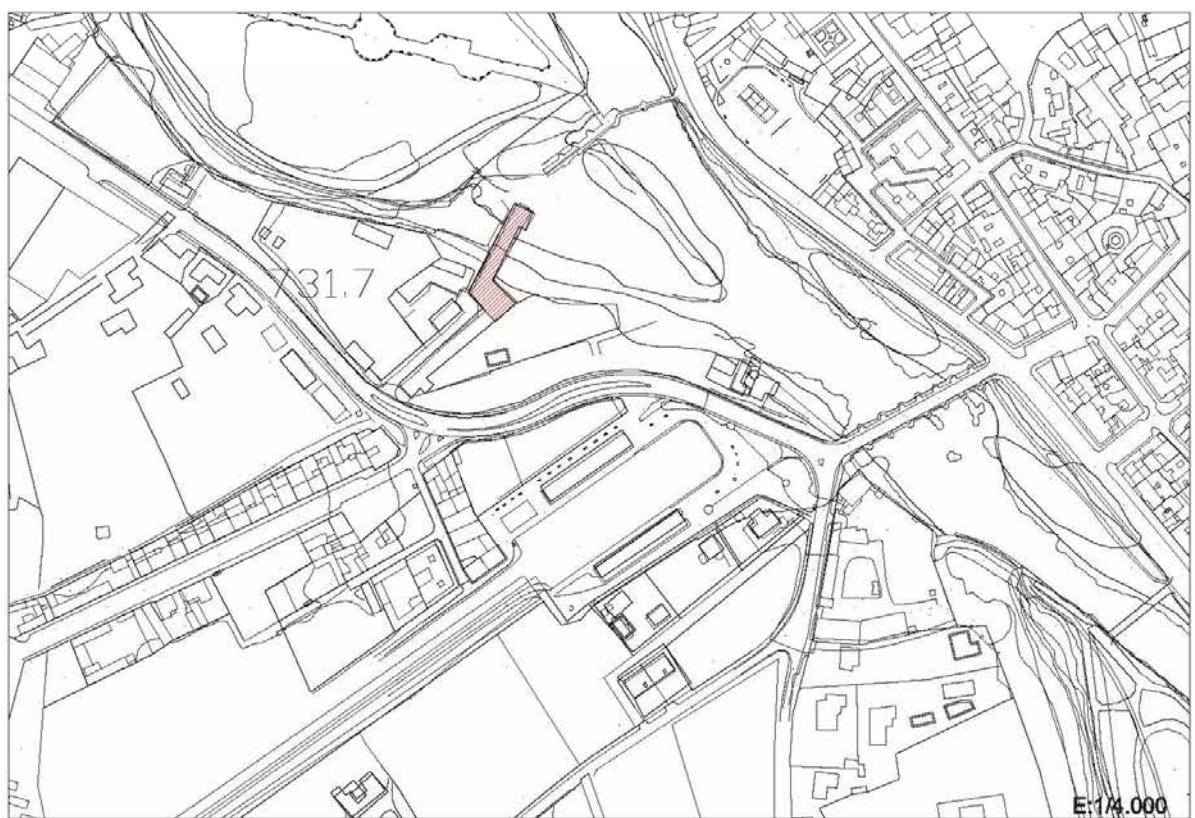
Grado de protección: ambiental
Usos permitidos: residencial
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Cualquier intervención no debe afectar a la ordenación urbanística del conjunto, se deberá respetar el mantenimiento de los invariantes tipológicos.
Quedan permitidas las obras de adecuación necesarias en las viviendas para los requerimientos actuales. Se considera la plaza y, por tanto, los espacios porticados que la rodean como elementos a destacar del conjunto, por lo que los soportales no podrán cerrarse.
Las obras de ampliación y de nueva planta se realizarán siguiendo la ordenanza de aplicación.
Se podrán realizar en las viviendas obras de nueva planta en el patio posterior de acuerdo con lo establecido en la zona de ordenanza cumpliendo las siguientes condiciones:
<ul style="list-style-type: none"> . Altura máxima: 1 planta . Dimensiones mínimas del patio libre de parcela posterior: 3x3 m

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 30

Molino de las Once Paradas. Junto al Puente Mayor.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 30
Molino de las Once Paradas. Junto al Puente Mayor.	

Época: S-XX	Propiedad: Privada
Uso actual: sin uso	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica Elemento arquitectónico de tipología popular, vinculada a su uso hidráulico. Se trata de un edificio de dos alturas, cubierta inclinada, enfoscado en su totalidad y en deficiente estado de conservación	

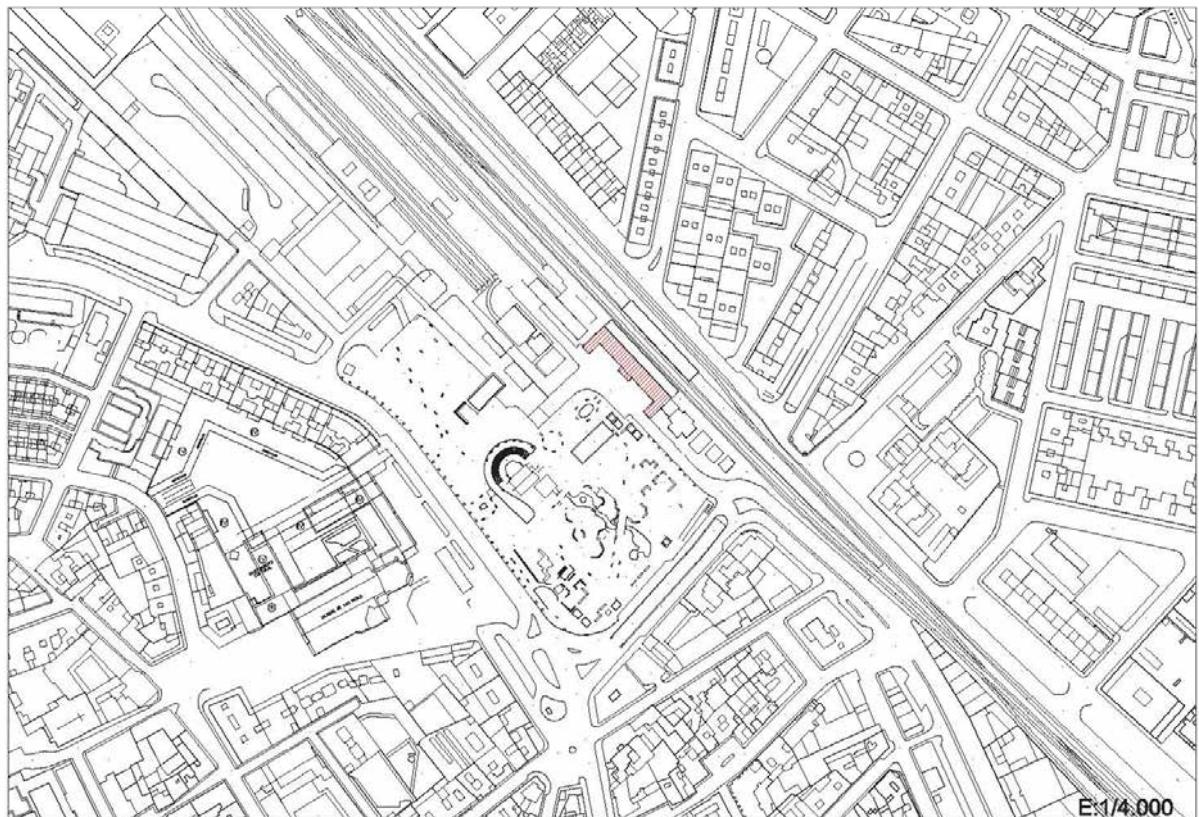
Grado de protección: ambiental
Usos permitidos: residencial, dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Quedan permitidas las obras necesarias para la puesta en uso y acondicionamiento de la edificación, se deberá, en todo caso, conservar en lo posible la tipología original del edificio, incluyendo sistema constructivo y materiales semejantes en textura y color.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 31

Estación del Ferrocarril.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 31
Estación del Ferrocarril.	

Época: S-XX	Propiedad: Pública
Uso actual: Equipamiento	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>La estación de viajeros se dispone en tres cuerpos diferenciados, el principal alargado, de forma rectangular, que sirve de acogida a los viajeros, donde se disponen las taquillas, vestíbulo y cafetería.</p> <p>Los cuerpos laterales se adelantan hacia el espacio público de entrada a la estación. En la fachada posterior a las vías del tren presenta una única línea de fachada reforzada por un pórtico que la recorre sirviendo de resguardo a los pasajeros.</p> <p>Está realizado con ladrillo macizo cara vista, alternándose con paños de piedra artificial.</p>	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Cualquier intervención deberá respetar la imagen general del edificio, su relación con el espacio público que le da acceso y su implantación en la trama urbana. Las obras se realizarán en los materiales propios del edificio descritos anteriormente.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 32

Complejo Hospitalario "San Luis".



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 32
Complejo Hospitalario “San Luis”.	

Época: 1929	Propiedad: Privada
Uso actual	Equipamiento sanitario
Otras protecciones:	
Descripción tipológica	
Conjunto de edificaciones situado en el antiguo Hospital de San Blas, situado en lo que en su origen eran las afueras de la ciudad de acuerdo a disposiciones de salubridad e higiene. Realizado en fábrica de ladrillo y revocados algunos paños de fachada	
El complejo está formado por once pabellones de salud y alojamiento, todos orientados hacia el sur y paralelos entre sí, unidos por una galería norte-sur.	
El resto de los edificios lo forman la cocina, lavaderos y edificaciones auxiliares del hospital situados al este. Todo el conjunto se ordena en torno varios espacios libres y jardines de gran extensión.	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: dotacional
Obras permitidas <ul style="list-style-type: none"><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación<input checked="" type="checkbox"/> Conservación<input checked="" type="checkbox"/> Restauración<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración

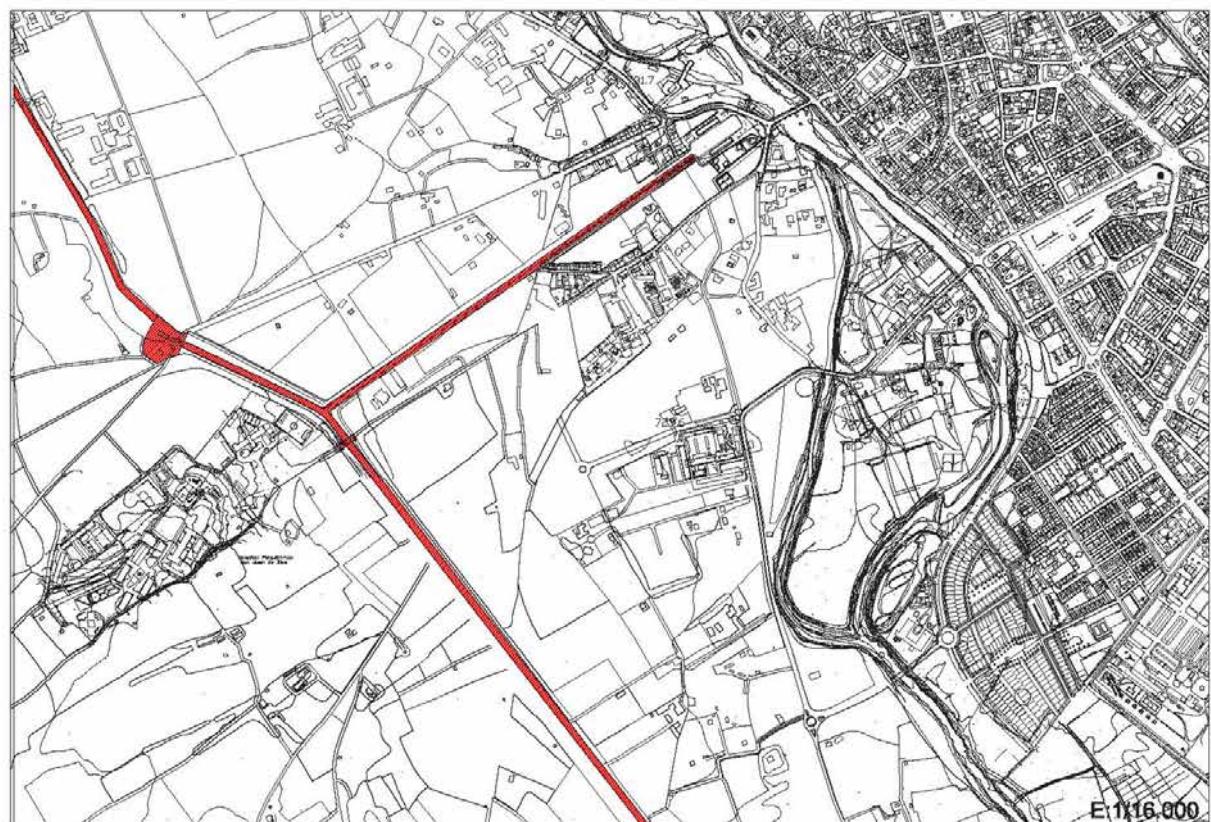
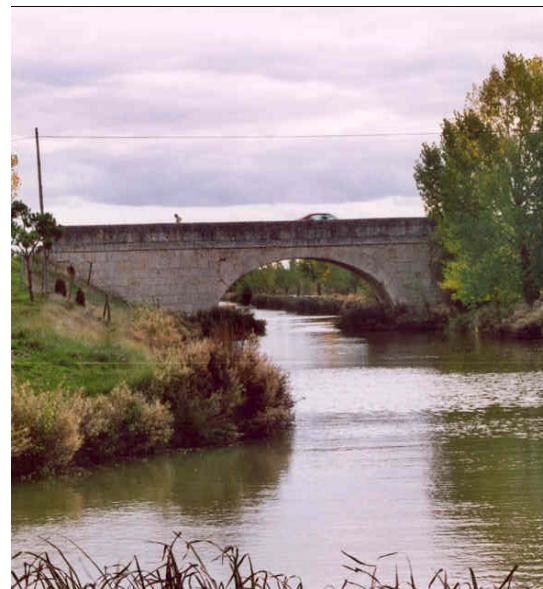
Criterios de intervención

En cualquier intervención se conservará la tipología original del conjunto. Si fueran necesarias obras de nueva planta o de ampliación, se realizarán de forma que presenten volúmenes edificados moderados, materiales semejantes a los existentes y en ningún caso causen impacto visual en el complejo o deterioren el arbolado existente.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 33

Canal de Castilla



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 33
Canal de Castilla	

Época: Siglo XIX, se comenzó la construcción del Canal en 1753.	Propiedad: Pública
Uso actual Infraestructura hidráulica	
Otras protecciones: Con declaración de Bien de Interés Cultural (1991). Se ha redactado el Plan Regional de Protección del Canal de Castilla.	
Descripción tipológica Obra lineal de ingeniería hidráulica construida en el siglo XIX para transportar el grano de la Tierra de Campos hasta el mar, y ser enviado a las posesiones de ultramar.	

Grado de protección: integral
Usos permitidos: Infraestructura hidráulica
Obras permitidas
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="flex: 1;"> <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Acondicionamiento </div> <div style="flex: 1;"> <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reestructuración </div> </div>

Criterios de intervención
Se asume en su totalidad el Plan Regional de Protección del Canal de Castilla

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 34

Puente de Don Guarín. Carretera comarcal 613.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 34
Puente de Don Guarín. Carretera comarcal 613.	

Época: S. XV-XVI	Propiedad: Pública
Uso actual: Infraestructura	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica	
Puente de seis ojos con bóvedas escarzanas, realizado en sillería, rematado por una cornisa continua. En los apartaderos y aceras se observa el firme enlosado, mientras que presenta firme asfáltico en la calzada.	
Se conserva el escudo del promotor, formado por una támara y dos calderas.	

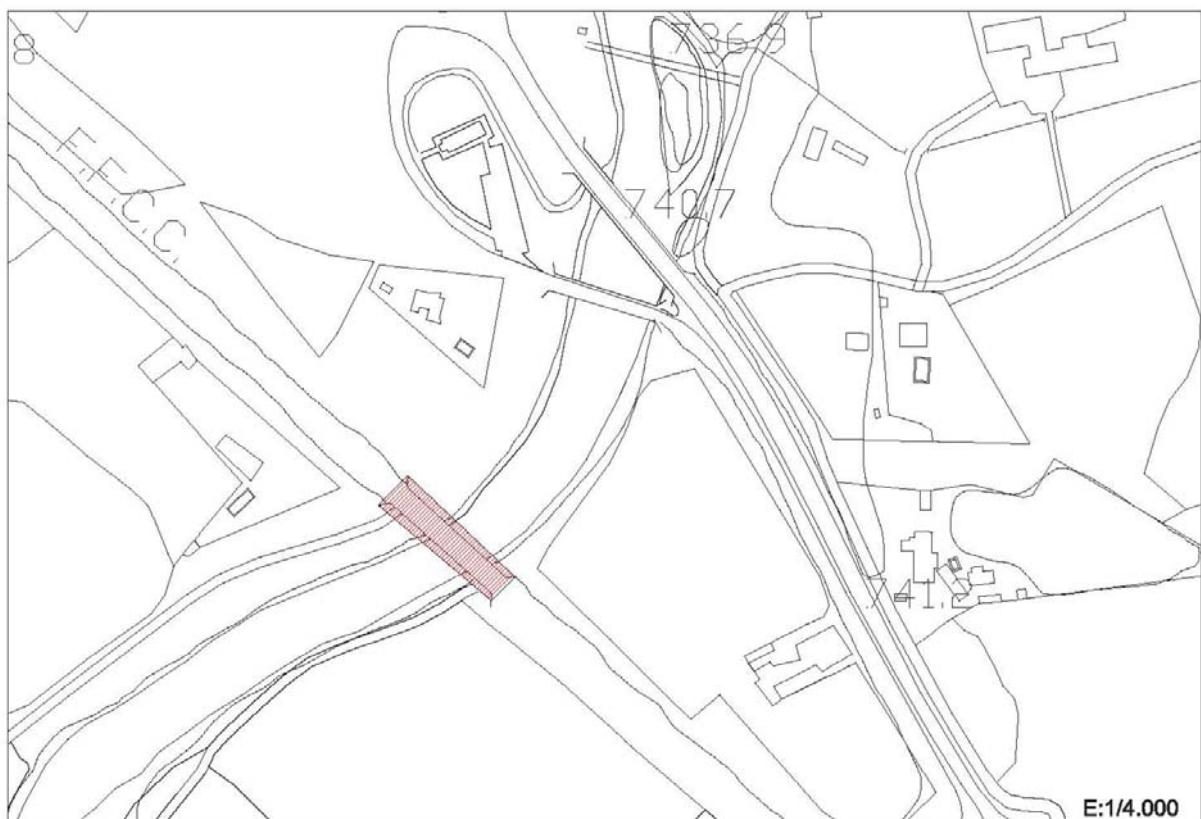
Grado de protección: Estructural								
Usos permitidos: Infraestructura								
Obras permitidas								
<table> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td> <td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td> <td><input type="checkbox"/> Ampliación</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td> <td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td> </tr> </table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Queda permitida la consolidación, conservación y restauración del elemento catalogado. En caso de ser necesaria la reposición de algún elemento siempre se realizará en los materiales propios del puente, evitando, en cualquier las juntas de mortero de cemento.
Si se necesitara una ampliación de tablero se realizará de forma y con materiales que no causen impacto visual ni deterioren la imagen del conjunto

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 35

Puente del Ferrocarril Palencia-La Coruña sobre el Río Carrión.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 35
Puente del Ferrocarril Palencia-La Coruña sobre el Río Carrión.	

Época: S. XIX	Propiedad: Pública
Uso actual Infraestructura	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica Puente formado por tres vanos salvados por celosías tipo Warren. Tablero intermedio y arriostramientos en cruces de San Andrés. Realizado en acero roblonado tanto en las vigas como en los apoyos. Pilas y estribos de sillería y mampostería careada en hexágonos.</p>	

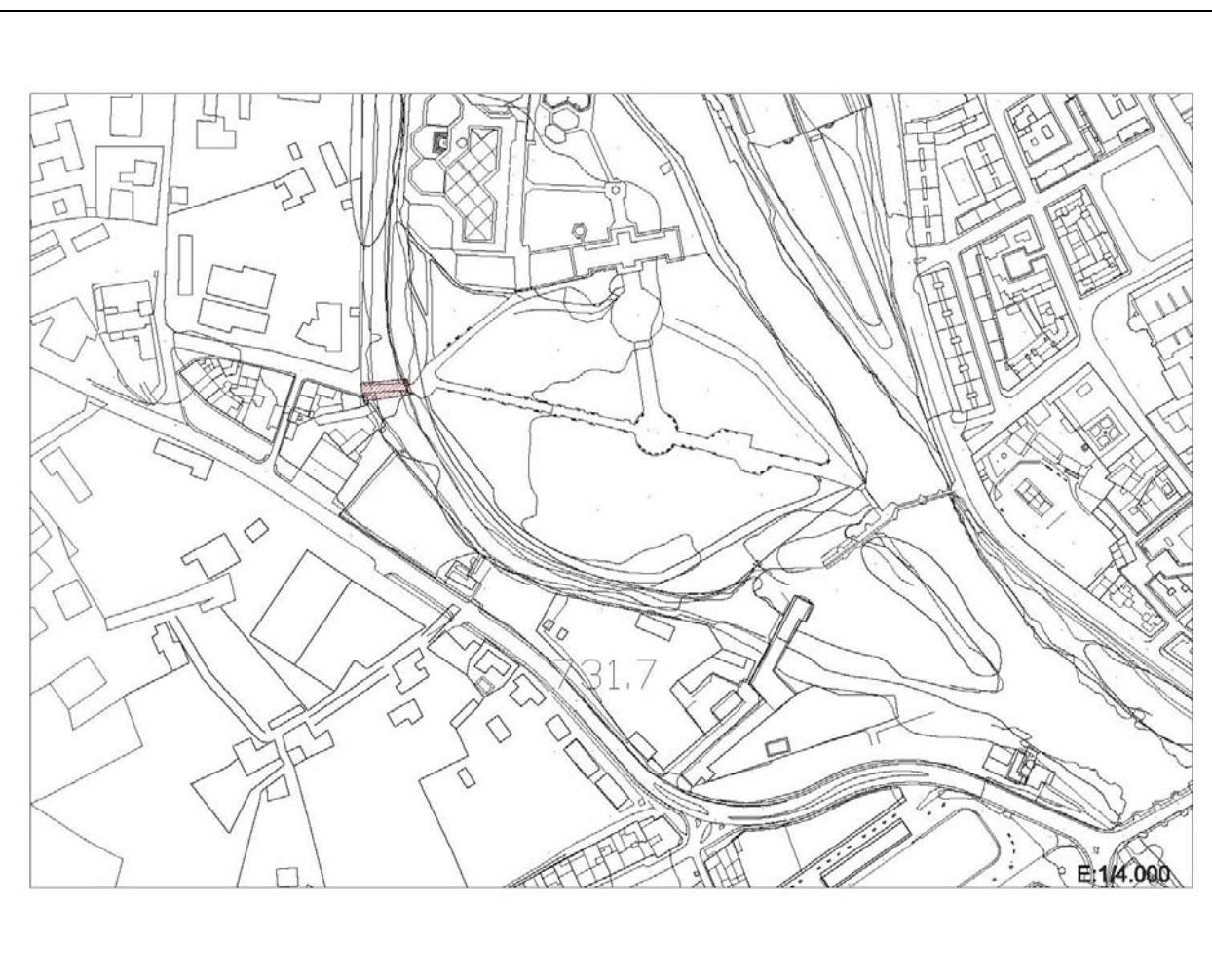
Grado de protección: Estructural
Usos permitidos: Infraestructura
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Queda permitida la consolidación, conservación y restauración del elemento catalogado.
Si se necesitara una ampliación de tablero se realizará de forma y con materiales que no causen impacto visual ni deterioren la imagen del conjunto.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 36

Puente de los Canónigos o Allende del Río.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 36
Puente de los Canónigos o Allende del Río.	

Época: S. XVII	Propiedad: Pública
Uso actual: Infraestructura	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica	
Puente de tres ojos con bóvedas escarzanas sobre estribos y pilas con tajamares triangulares con sombreretes piramidales y espolones rectangulares. Realizado en sillería , el tablero y el firme son de hormigón, con perfil alomado.	
La fábrica está algo erosionada, y los tímpanos y estribos se encuentran afectados por la vegetación, aunque se encuentra en buen estado de conservación estructural.	
Se ha realizado recientemente una ampliación de tablero que no armoniza con las líneas estructurales del puente.	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos Infraestructura
Obras permitidas
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento </div> <div style="width: 45%;"> <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reestructuración </div> </div>

Criterios de intervención
Queda permitida la consolidación, conservación y restauración del elemento catalogado. En caso de ser necesaria la reposición de algún elemento siempre se realizará en los materiales propios del puente, evitando, en cualquier las juntas de mortero de cemento.
En caso de realizarse modificaciones con respecto a la ampliación de tablero recientemente ejecutada, se tratará de armonizar con las proporciones originales del puente de forma que no causen impacto visual ni deterioren la imagen del conjunto.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 37

Puente de Sandoval sobre el Río Carrión. Carretera de Palencia a Villamuriel.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 37
Puente de Sandoval sobre el Río Carrión. Carretera de Palencia a Villamuriel.	

Época: S. XIX	Propiedad: Pública
Uso actual: Infraestructura	
Otras protecciones	
Descripción tipológica	
<p>El puente esta formado por una bóveda escarzana, sobre pilas semicilíndricas adosadas a los estribos. Sillería y sillarejo bien cuidada en todos sus elementos. Firme asfáltico.</p> <p>La fábrica se encuentra en buen estado de conservación, recientemente se ha aumentado la calzada con un tablero de hormigón, que sobresale de forma desmesurada sobre la sillería del puente, destrozando la composición y proporciones originales de este.</p>	

Grado de protección: estructural
Usos permitidos: infraestructuras
Obras permitidas
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción <input checked="" type="checkbox"/> Conservación <input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva <input checked="" type="checkbox"/> Restauración <input type="checkbox"/> Ampliación <input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento <input type="checkbox"/> Reestructuración

Criterios de intervención
Queda permitida la consolidación, conservación y restauración del elemento catalogado. En caso de ser necesaria la reposición de algún elemento siempre se realizará en los materiales propios del puente, evitando, en cualquier las juntas de mortero de cemento.
Si se necesitara una ampliación de tablero se realizará de forma y con materiales que no causen impacto visual ni deterioren la imagen del conjunto.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 38

Acería o Molino de San Román. Camino de San Román.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 38
Acería o Molino de San Román. Camino de San Román.	

Época: S. XIX	Propiedad: Pública
Uso actual Almacén envasado de legumbres.	
Otras protecciones:	
<p>Descripción tipológica</p> <p>La fábrica está formada por dos cuerpos principales, rectangulares, de tres alturas, con cubierta a cuatro aguas, de teja, ocupado el bajo cubierta del cuerpo mas alto con vivienda. Los huecos se cierran en la parte superior con un arco muy rebajado de ladrillo macizo.</p> <p>Existe, junto a la entrada un cuerpo de una sola planta, de ladrillo macizo, con cubierta a tres aguas, que se utiliza como almacén, que se encuentra en deficiente estado de conservación. Junto a él se conserva en perfecto estado la Chimenea antigua del Molino.</p>	

Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: industrial, dotacional, residencial								
Obras permitidas <table><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Ampliación</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración</td></tr></table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input checked="" type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Se considera la chimenea como elemento singular del conjunto por lo que en ella sólo se podrán realizar obras de consolidación, conservación y restauración. Las obras de ampliación quedan sujetas a la ordenanza de aplicación. En cualquier obra se deberá mantener la tipología original del conjunto.

CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS

Nº 39

Avenida República Argentina, esquina C/ Los Tintes.



CATÁLOGO DE ELEMENTOS PROTEGIDOS	Nº 39
Avenida República Argentina, esquina C/ Los Tintes.	

Época: S. XX	Propiedad: Privada
Uso actual Residencial.	
Otras protecciones:	
Descripción tipológica	
Edificio de siete plantas, en esquina, se enfatiza esta con un cuerpo curvo que sobresale de fachada, en los extremos laterales se disponen dos cuerpos rectangulares a partir de la primera planta. Los cuerpos salientes están enfoscados, siendo el resto de los planos de fachada de ladrillo rojo cara vista. La última planta enfoscada, se desarrolla ligeramente retranqueada de la línea de fachada, a partir de una imposta que recorre todo el edificio. Se caracteriza por la simetría de su composición, con huecos muy regulares.	

Grado de protección: ambiental								
Usos permitidos: dotacional, residencial								
Obras permitidas <table><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Consolidación</td><td><input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Conservación</td><td><input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Restauración</td><td><input type="checkbox"/> Ampliación</td></tr><tr><td><input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento</td><td><input type="checkbox"/> Reestructuración</td></tr></table>	<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción	<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva	<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación	<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración
<input checked="" type="checkbox"/> Consolidación	<input checked="" type="checkbox"/> Derribos parciales y reconstrucción							
<input checked="" type="checkbox"/> Conservación	<input type="checkbox"/> Derribos parciales y obra nueva							
<input checked="" type="checkbox"/> Restauración	<input type="checkbox"/> Ampliación							
<input checked="" type="checkbox"/> Acondicionamiento	<input type="checkbox"/> Reestructuración							

Criterios de intervención
Se considera la chimenea como elemento singular del conjunto por lo que en ella sólo se podrán realizar obras de consolidación, conservación y restauración. Las obras de ampliación quedan sujetas a la ordenanza de aplicación. En cualquier obra se deberá mantener la tipología original del conjunto.



— LÍMITE URBANO

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR DEL CASCO ANTIGUO

① ELEMENTOS DE INTERÉS

RESTOS ROMANOS EXTRAMUROS DE LA CIUDAD ROMANA

 NECRÓPOLIS

— ZONA DE PROTECCIÓN A

— — ZONA DE PROTECCIÓN B

--- ZONA DE PROTECCION C

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICO

- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

 - 1 LA CARCAVILLA. DOS ESTELAS ROMANAS QUE INGRESARON EN EL M.A.P.P. EN 1949**
 - 2 C/ VILLACASARES. AMO, M. DEL. 1990**
 - 3 AVDA. DE LOS VACCEOS. SOLAR DE LA ANTIGUA FLORIDA. M.C.R. 1998**
 - 4 AVDA. DE LOS VACCEOS-ERAS DEL BOSQUE. 1989-90. LIÓN , J.**
 - 5 ERAS DEL BOSQUE. AMO, M. DEL 1990 (EXP. 92/15)**
 - 6 ERAS DEL BOSQUE. BALMASEDA, J. 1984 (EXP. 84/3)**
 - 7 PUERTA DEL MERCADO, 2003**
 - 8 PUERTA DEL MERCADO.LÁPIDA DE POMPEIUS SEVERUS.1786. HOY SE ENCUENTRA EN EL M.A.N**
 - 9 SUBTERRÁNEO PLAZA PÍO XII. 2002**
 - 10 ARROYO DE VILLALOBÓN.DIVERSAS LÁPIDAS ROMANAS, 1945.**
 - 11 BARREROS DEL CRISTO DEL OTERO**

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA TEXTO REFUNDIDO

PLANO : **CATÁLOGO DE BIENES PROTEGIDOS**

Y YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS		NUMERO
FECHA	ESCALA	

MAYO 2008	1/8.000	12
ESCUDEO PERDIDOS		

TEAM REDACTOR Ingeniería Transporte Urbano